

**JUNTA DE FACULTAD DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA**  
**ACTA DE 19 DE ABRIL DE 2012.**

Con fecha de 19 de abril de 2012 a las 12,00h, se inicia la Junta Extraordinaria de la Facultad de Formación del Profesorado en su segunda convocatoria.

**Equipo Decanal:**

Decano: Víctor López Ramos

Vicedecano de Prácticas y Planificación Académica: Juan José Lozano Pino

Vicedecano de Estudiantes y Relaciones Internacionales: Rosa Fernández Sánchez

Coordinadora del Sistema de Garantía de la Calidad del Centro: Eva M<sup>a</sup>. Domínguez Gómez.

Secretaria Académica: Ana M<sup>a</sup> Hernández Carretero.

**Sector A. Cuerpos Docentes**

Gaspar F. Calvo Población

Emilia Domínguez Revilla

Damián Iglesias Gallego

José Roso Díaz

J. Samuel Sánchez Cepeda

Benito León del Barco

Pilar Barrios Manzano

**Sector B. Resto Personal Docente e investigador.**

Rosa Macarro Asensio

José Soto Vázquez

**Sector C. Estudiantes.**

Enrique López Muñoz

**Sector D. Personal de Administración y Servicios.**

**Orden del Día:**

**1.- Aprobación, si procede, de la propuesta de temporalidad de las asignaturas optativas del Grado de Educación Social.**

El Sr. Decano informa que en el Verifica del Grado de Social no se especificaba la semestralidad de las asignaturas optativas del Grado de Social, por lo que es necesario determinarlo, puesto que nos han solicitado esta información desde la Dirección de Grado de la Universidad. La propuesta inicial es que las asignaturas de Gestión Cultural y Educación Ambiental se impartan en el primer semestre y las otras restantes en el segundo semestre.

No obstante, esta propuesta inicial no puede aprobarse ya que ambas asignaturas pertenecen al mismo itinerario. Por tanto, se propone que la Comisión de Calidad del Grado de Social se reúna al día siguiente para fijar el semestre de las optativas.

La Junta concede permiso a Decanato para que, al día siguiente, se envíe la propuesta de la Comisión de Calidad del Grado de Social.

Emilia Domínguez, coordinadora de esta Comisión de Calidad, informa a la Junta que la Comisión ha trabajado para modificar y mejorar el actual Grado de Educación Social, y señala que le sorprende que no se puedan recoger dichas modificaciones. El Sr. Decano le informa que la oficina de Convergencia está trabajando sobre ello, pero el procedimiento para hacer los cambios propuestos es complejo y muy lento para que, finalmente, sean aprobados por ANECA, hasta entonces tenemos que atenernos al Verifica vigente.

**2.- Informe razonado sobre solicitudes de cambio de adscripción de Áreas de Conocimiento de los profesores de este centro, D<sup>a</sup> Belén Bañas Llanos y D. Francisco Rodilla León.**

El Sr. Decano informa que en el centro se han solicitado dos cambios de área de profesores y que de acuerdo con el reglamento la Junta de Facultad tiene que aprobar el cambio de área del profesorado que lo solicita. Previamente se solicitó un informe a los profesores para que explicaran dicha solicitud.

Se leen las motivaciones de ambos profesores para solicitar estos cambios de área.

Benito de León, como director de departamento de una de las solicitantes, Belén Bañas, informa que en el Consejo de Departamento se aprobará dicho cambio.

Pilar Barrios informa que igualmente, en el caso de profesor Rodilla, el departamento aprobará también dicho cambio.

Se aprueban por unanimidad ambas solicitudes de cambio de área.

**3.- Aprobación, si procede de la propuesta de modificación de la normativa del Trabajo de Fin de Master (MUI de Ciencias Sociales y Jurídicas).**

Juan José Lozano, coordinador del Master Universitario de Investigación, informa que se ha iniciado un debate en torno a la propuesta de cambiar la adscripción de la tutorización de los Trabajos Fin de Máster a profesores que no imparten docencia en el MUI.

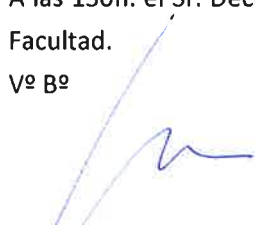
Dicha propuesta se aprueba por unanimidad.

**4.- Aprobación, si procede, de propuesta de tutela académica del curso de formación de Técnico Experto en Animación Sociocultural con Colectivos Vulnerables.**


El Sr. Decano solicita la Tutela Académica de un curso organizado con AUPEX. (Anexo I).  
Se aprueba por unanimidad.

A las 130h. el Sr. Decano agradece a los asistentes su presencia y da por finalizada la Junta de Facultad.

Vº Bº

  
D. Víctor López Ramos  
Decano Facultad



  
Dña. Ana Mª. Hernández Carretero  
Secretaria Académica.